

EL EURO QUE VIENE

El próximo día uno de enero de 2002 entrará en vigor la última fase de la implantación de la moneda única europea, con la distribución de sus monedas y billetes.

Está previsto que a partir del mes de septiembre de este año 2001 el Banco de España comience a distribuir a las entidades financieras esos nuevos billetes y monedas, que deberán ser almacenados hasta el final de año. A partir del día uno de enero de 2002 y hasta el 28 de febrero se procederá al cambio por Euros de los billetes y monedas en Pesetas, que deberán ser enviados al Banco de España. Por tanto, a partir de marzo de 2002 sólo se utilizarán Euros y el cambio de Pesetas por Euros se efectuará exclusivamente en el Banco de España.

Toda esta operación va a significar un esfuerzo extraordinario para las entidades financieras y sus trabajadores, por el enorme volumen y peso tanto de la nueva moneda como de la antigua. En las oficinas será necesario disponer de suficiente espacio físico en las cajas fuertes y, además, durante los dos meses que durará el cambio deberán realizarse envíos casi a diario a través de transportes blindados.

Sin duda, el negociado de Caja tendrá que ser reforzado en este periodo para poder realizar estos trabajos extraordinarios. También será necesario prestar una atención suplementaria para evitar errores, pues si trabajar con una sola moneda ya tiene sus complicaciones, hacerlo con dos implicará necesariamente una concentración máxima en la labor. Circunstancias similares ocurrirán igualmente en el resto de los negociados.

Por lo tanto, desde CCOO solicitamos a la dirección de nuestra empresa que dote a los trabajadores de la formación e información necesaria para poder desarrollar nuestro trabajo con un amplio conocimiento de estos procesos. De la misma forma, solicitamos un avance en el desarrollo de los medios técnicos, materiales y de recursos humanos que son necesarios para evitar errores e incidencias, de manera que entre todos podamos afrontar este periodo con garantías.

Enero de 2001